

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESUELVO

ORDEN de 20 de abril de 1998, por la que se resuelven las ayudas para mantenimiento de Salas de Exhibición Cinematográfica situadas en zonas rurales o de baja rentabilidad, y a Salas que realicen exhibiciones de películas comunitarias.

Por Orden de 20 de octubre de 1997, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 124, de 23 de octubre, fueron convocadas ayudas para el mantenimiento de Salas de Exhibición cinematográfica situadas en zonas rurales o de baja rentabilidad, y a Salas que realicen exhibiciones de películas comunitarias.

Vista la Propuesta de la Comisión de Evaluación de las solicitudes de subvenciones convocadas por la Orden mencionada con anterioridad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la misma,

PRIMERO.—Conceder las subvenciones a las Salas y en las cantidades detalladas en el Anexo I adjunto a la presente Orden.

SEGUNDO.—Denegar las subvenciones detalladas en el Anexo II a la presente Orden con especificación de la causa de denegación.

TERCERO.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, previa comunicación a este Organismo Administrativo de la interposición del mencionado recurso según lo dispuesto en los artículos 10, 37.1 y 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, en relación con el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Mérida, 20 de abril de 1998.

El Consejero de Cultura y Patrimonio,
FRANCISCO MUÑOZ RAMÍREZ

ANEXO I**SALAS DE EXHIBICIÓN CINEMATOGRAFICA SITUADAS EN ZONAS RURALES O DE BAJA RENTABILIDAD.**

NOMBRE Y LOCALIDAD	EMPRESARIO	SUBVENCIÓN.-PTS.
"CRUZ BLANCA.-VERANO" Navalmoral de la Mata	Santiago Fernández Marcos	426.717.-
"REAL CINEMA".- La Zarza	José María González Molina	753.030.-
"TERRAZA.-VERANO".-La Zarza	José María González Molina	451.818.-

SALAS QUE REALICEN EXHIBICIÓN DE PELICULAS COMUNITARIAS

NOMBRE Y LOCALIDAD	EMPRESARIO	SUBVENCIÓN
REAL CINEMA .- LA ZARZA	JOSE M ^a GONZALEZ MOLINA	885.-

ANEXO II

NOMBRE Y LOCALIDAD	EMPRESARIO	SUBVENCIÓN
GRAN MAESTRE/ FUENTE DEL MAESTRE	MORGADO-MUÑIZ C.B.	No completa documentación requerida art.3.c)
CRUZ BLANCA (SALA 3) NAVALMORAL DE LA MATA	CARMEN BENITO LABERNIE	No completa documentación requerida art.3.c)